

EL GABINETE AUSTRIACO HA DIMITIDO

EL EX REY CONSTANTINO ES AGREDIDO EN LUGANO

¿REPRESALIAS?

Se ha celebrado en Londres un mitin para pedir represalias. El alcalde del barrio de Poplar dijo en él lo siguiente: «No hace mucho que he visto 18 pequeños ataúdes de niños y dos cestas inmensas llenas de restos humanos que no se ha podido identificar. Como alcalde de Poplar, y en nombre de lo que he visto, pido que se tomen represalias.»

Y el ministro Bonar Law, jefe del partido conservador inglés, ha dicho: «No son solamente nuestros enemigos los que pueden hacer raids aéreos a larga distancia. El Gobierno estudia los medios de castigar al adversario e impedir así sus expediciones ofensivas.»

Cuarenta veces han ido los zeppelins a Inglaterra. Mataron a 409 personas. Hirieron a 934. Naturalmente, la mayoría de las víctimas fueron mujeres y niños. No echaron a pique ningún navío de guerra. No incendiaron ningún arsenal. No volaron fábrica alguna de municiones.

Diez y siete veces, escuadrillas alemanas de aeroplanos dejaron caer bombas sobre el territorio inglés. Mataron a 209 personas. Hirieron a 673, en su más grande parte, como es natural, mujeres y niños. Tampoco destruyeron arsenales, buques de guerra, fábricas, fortificaciones ni baterías...

De Cuxhaven a Edimburgo hay 750 kilómetros. A Hull, 550. A Norwich, 500. De Zeebrugge a Londres, 250. De ordinario, los zeppelins y aeroplanos alemanes que van a Londres y condados inmediatos salen de Bélgica.

De Ipres a Aquisgran hay 230 kilómetros. De Verdun a Brunswick y Hannover, 500. De Nancy a Berlín, 650. De Nancy a Dresde, 580. De Nancy a Ratisbona, 430. De Belfort a Munich, 360.

Mas los aliados no necesitan ir tan lejos. Colonia, Francfort, Maguncia, Tréveris, Mannheim, Karlsruhe, Friburgo-en-Brigau, Friedrichshafen, Ulma y otras muchas importantes ciudades alemanas están muy cerca de su barrera del Este. Cuando quieran podrán arrojar sobre ellas miles de kilogramos de explosivos. El mismo Berlín no está separado de Heligoland sino por 400 kilómetros escasos. Y ya en una ocasión, los británicos bombardearon los fuertes de Cuxhaven, llevando hidroaviones a bordo de buques de guerra hasta casi el litoral alemán. Hamburgo—muy próximo a Cuxhaven—podría ser bombardeado fácilmente...

Vese, pues, que si Inglaterra quiere, por cada anciano, mujer ó niño que mueran en su suelo, víctimas de los aparatos aéreos de Alemania, morirán tres ó cuatro alemanes no combatientes. Repugnan a los ingleses, hombres civilizados, acostumbrados a batirse caballeramente, los bombardeos de ciudades del interior del país enemigo. Y porque les repugnan, llevan tres años casi soportando raids alevosos y cruelmente inútiles. En cerca de sesenta ocasiones, Alemania ha enviado contra Inglaterra sus dirigibles y sus aeroplanos. No consiguió más que fortificar a los británicos en su fría resolución formidable. Mas ha llegado el momento de la exasperación. El pueblo inglés se pregunta si debe seguir guardando las reglas de la lucha leal, noble y franca, mientras su adversario atropella los respetos más elementales...

Veremos, pues—y lo deploramos sinceramente—, que la población civil de Alemania es bombardeada por los aviones aliados. Lamentable será el espectáculo. Mas no deberemos culpar a Inglaterra, que ha sido paciente en demasía. Habremos, sí, de atribuir la responsabilidad a los que emplearon desde el primer instante armas prohibidas y proclamaron el terror único sistema de guerra. Cuando el pueblo alemán se vea atrallado, no obstante vivir a muchas leguas de los frentes, tendrá, si es justo, que revolverse contra sus caudillos...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 20.—Comunicado del medio día.—A última hora de la noche, el enemigo dirigió un fuerte bombardeo contra nuestras posiciones comprendidas entre la Allette y el molino de Laffaux. Acciones de artillería intermitentes al Este del bosque de Chevreux y al Noroeste de Reims. En Champagne, la noche se ha señalado por una gran actividad de las dos artillerías, de una parte en el monte Tetu, donde ha fracasado un golpe de mano contra uno de nuestros pequeños puestos, y de otra parte en la región del monte Cornillet, al Oeste de Senones, donde el bombardeo ha sido seguido de un ataque alemán que ha sido dispersado por nuestros fuegos y obligado a volver a sus trincheras de partida. Encuentros de patrullas en Lorena.

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 20.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Entre Iser y Lys aumentó, especialmente al anochecer, la lucha de artillería en algunos sectores, adquiriendo gran intensidad. También en el sector comprendido entre el canal de la Bassée y el Scarpa hubo a ratos gran actividad del fuego. Al SO. de Lens, los ingleses atacaron en la orilla Norte del arroyo de Souchez. Rechazamos al enemigo en las alas; en el centro logró hacer una brecha en nuestras trincheras más avanzadas. Por medio de un violento contraataque logramos impedir

que fuerzas inglesas, acudidas rápidamente, pudieran ensanchar el éxito de las armas enemigas. En las avanzadas de nuestras posiciones, al Norte de San Quintín, hubo encuentros entre nuestros y contingentes exploradores ingleses, los cuales tuvieron que retirarse bajo la acción de nuestro fuego.—Cuerpo de ejército del Príncipe imperial alemán.—A lo largo del Aisne aumentó, sólo a ratos, el fuego de artillería. En la Champagne occidental, un intenso contraataque, llevado a cabo por un regimiento de la Mark, logró recuperar la mayor parte del terreno que habíamos dejado el 18 de junio en manos de los franceses, terreno situado al SO. de la Montaña Alta.—En los demás frentes no hay nada nuevo que señalar, aparte de la actividad de todos los días en las trincheras.—Ludendorff.

Inglaterra.—Londres, 20.—Parte oficial del medio día.—Hemos vuelto a recuperar los puestos al Este de Monchy-le-Preux, que nuestros elementos avanzados tuvieron que evacuar con motivo del ataque alemán al Sur de Infantry Hill en la mañana del 18. El enemigo, después de un violento bombardeo de nuestra línea inmediata al fuerte de Souchez, ha lanzado tres contraataques contra las posiciones conquistadas por nosotros ayer en esa región, siendo rechazados totalmente.

Italia.—Coltano, 20.—Una violenta acción ofensiva ejecutada durante el día de ayer en la atipianicie del Asiago nos ha permitido desbordar en varios puntos de las defensas enemigas y progresar en algunos lugares del frente, infligiendo muy graves pérdidas al adversario. A pesar de la encarnizada resistencia, y después de haber vencido graves dificultades del terreno, las valientes tropas de la 22 división han arrancado al enemigo formidables posiciones en la región del monte Ortigara, comprendiendo la cota 2.105. Hemos capturado 936 prisioneros, de los cuales 84 son oficiales.

Numerosas escuadrillas de aeroplanos han ayudado con eficacia la acción de la artillería. Estas han lanzado una gran cantidad de bombas a retaguardia de las posiciones enemigas, volviendo seguidamente indemnes a su base. En el resto del frente, acciones de artillería intermitentes y de poca intensidad.

LOS PORTUGUESES

Las fuerzas en el frente. Lisboa, 19.—El ministro de la Guerra interino y el de Colonias informaron al Parlamento de la situación de las tropas portuguesas en Francia y África. Norton Mattos se ocupa de regular la cooperación militar de modo que el esfuerzo sea proporcional a nuestra capacidad, a fin de que el agotamiento de la nación no llegue antes de la victoria.

En el frente inglés hay ahora una brigada y nueve baterías y pronto habrá allí una división completa con sector independiente.

Los parlamentarios de diversos partidos enviaron sus saludos al ejército portugués y rindieron homenaje a los muertos.

Las bajas portuguesas.—Lisboa, 19.—En la Cámara de Diputados, el Gobierno comunicó la lista de bajas portuguesas en el frente inglés, y que es como sigue: muertos, 34, de ellos dos oficiales; heridos, 185, y 15 desaparecidos.

Varias noticias.—Lisboa, 19.—El Parlamento ha alterado la ley de Jurisdicción militar, en virtud de la cual el fundador de la República, Machado dos Santos, jefe de la intencional revolucionaria del 13 de diciembre, será juzgado por Tribunales civiles.

El partido unionista presentará, en su candidatura para las elecciones parciales de diputados, a Machado Santos.

Esta noche marchó a Madrid el ministro de España en Portugal, Sr. López Muñoz.

Audió a la estación la colonia en masa, que le tributó una imponente manifestación de simpatía. En el momento de partir el tren se dieron vítores a España, al Rey y al Sr. López Muñoz.

La mayoría parlamentaria democrata se ha reunido en su círculo político. Habló Alfonso Costa, y aludiendo a algunos descontentos del partido, que desean se constituya un Gobierno nacional formado por elementos de los distintos partidos, dijo que él viene haciendo en igual sentido gestiones que espera tendrán éxito.

En vista de la normalidad que existe en todo el país, el Gobierno ha acordado restablecer las garantías constitucionales. La autoridad militar hizo entrega al poder civil del mando de la ciudad. (Agencia Radio)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Instrucciones a los barcos españoles.—La Comandancia de Marina ha hecho circular a todas las Ayudantías de Marina una orden telegráfica del ministro disponiendo se recomiende a los capitanes de buques españoles que cuando presencien hundimientos por submarinos socorran a los naufragos y precisen con exactitud la situación de los vapores torpedeados, con objeto de poder exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Lista de buques hundidos.—Nauen, 20.—Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en el Atlántico: 24.000 toneladas de registro bruto, entre ellas tres grandes vapores armados ingleses, de los cuales dos iban escoltados por destroyers, y el vapor inglés Amor (3.473) con 5.000 toneladas de trigo.

Fuerte cañoneo.—Tánger, 20.—Durante

toda esta mañana se ha oído un frecuente cañoneo, relacionándolo el público con la presencia de submarinos.

Los tripulantes del «Italia».—Tánger, 20. A medio día llegó el falucho «San José», procedente de Tánger, conduciendo a 34 tripulantes del vapor italiano «Italia», hundido a tres millas de la punta de Malacarta y seis de este puerto. Los naufragos guardan una impenetrable reserva respecto a las causas del siniestro. Sin embargo, se asegura que el «Italia» fué torpedeado anoche, lo que parece confirmar la fuerte detonación que desde esta bahía se percibió. Desplazaba el barco 5.500 toneladas, procedía de Inglaterra y dirigíase a Tarento con carga de carbón y hierro.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito creciente son la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

LOS ITALIANOS

De Italia a Rusia.—Roma, 19.—El ministro de Estado, barón Sidney Sonnino, dió al Gobierno ruso la siguiente respuesta:

«He recibido el 3 de mayo la nota fechada el 20 de abril, por la que V. E. se ha servido comunicarme el manifiesto que el Gobierno provisional ruso ha promulgado el día 27 de marzo acerca de los fines de la presente guerra. El Real Gobierno de Italia se ha enterado con gran satisfacción de las declaraciones del Gobierno ruso, las que ofrecen una prueba más de la inquebrantable voluntad que anima a la gloriosa nación rusa de llevar adelante la guerra hasta la victoria decisiva.»

El Real Gobierno ha tomado igualmente nota de la decisión de Rusia de intensificar sus esfuerzos para libertar al territorio ruso y restaurar a Polonia en su unidad e independencia. Estas declaraciones desvirtúan las tentativas del enemigo de sembrar dudas respecto de los propósitos de Rusia. Un acuerdo sincero y sólido con sus aliados dará a la libre Rusia una garantía preciosa para su desarrollo en el porvenir. A esta condición, Rusia, en pleno acuerdo con las naciones libres y democráticas del mundo, logrará crear una base firme para una paz duradera, que asegurará al mundo una era de justicia y de libertad. Italia, por su parte, ha entrado en la guerra libremente por el triunfo de los sagrados principios de la liberación de los pueblos oprimidos y la seguridad de su independencia. Todo espíritu de conquista y de dominio está fuera de su política. Italia, cuya Constitución nacional está inspirada en los principios democráticos, saluda con satisfacción lo que el Gobierno ruso ha encomendado a V. E. de comunicar, y expresa por mi intermedio la firme confianza en la victoria final contra el enemigo común.»

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Un submarino.—Castellón, 20.—Ha fundeado en este puerto la barca «Rosita», de esta matrícula, procedente de Cete, adonde fué con cargamento de naranjas. Manifestan los tripulantes que frente a Peñíscola les salió al encuentro un submarino, que enfocó la barca con su reflector, sin hacer señales. Después se sumergió. También vieron pasar dos transportes, conduciendo tropas, y suponen que el submarino vigilaba el paso de los transportes.

Veintitrés naufragos.—Ferrol, 20.—Se ha recibido un telegrama del ayudante de Marina de Ribadeo noticiando que llegaron al puerto de Tapia 23 naufragos franceses, pertenecientes al vapor Beau. Seis de ellos vienen heridos. Dos, graves.

LOS RUSOS

Efectos de la expulsión de Grimm.—Petrogrado, 20.—La expulsión del socialista suizo Roberto Grimm ha producido enorme sensación, aplaudiéndose el acto enérgico del Gobierno ruso, pues se ha obtenido la prueba de que, a cubierto de propaganda socialista, había en Rusia extranjeros que hacían la política de Alemania. La Prensa rusa no hace aún, por falta de tiempo, comentarios acerca del asunto; pero la «Novoje Vremia» recuerda que ya había llamado la atención del Gobierno sobre el extremo sospechoso que estaba desempeñando el consejero federal Hoffmann con respecto a Rusia.

Una prohibición.—Berna, 20.—De Petrogrado dicen que el Gobierno ruso ha prohibido al ministro suizo en Petrogrado, M. Odler, siga comunicando por despachos cifrados con los miembros de la Confederación helvética.

En favor de la guerra.—Petrogrado, 20.—El sábado se celebró escrutinio secreto en el Comité de obreros y soldados de Petrogrado, votándose a favor de la ofensiva por 75 votos, y declarándose en contra de ella 55 delegados. Los socialistas revolucionarios se han declarado también en favor de la prosecución de la guerra por 325 votos en pro y 25 en contra. El grupo llamado «de los Salvajes» ha celebrado otra reunión, pronunciándose diversos discursos en los que se ha reclamado el aplastamiento de Alemania.

LOS ALIADOS

Acuerdo de los tradencionistas.—Londres, 20.—Los tradencionistas, de acuerdo con el Sindicato de gentes de mar, han acordado prohibir a Mac Donald y a sus amigos embarquen para Petrogrado. Han votado el acuerdo tres millones de asociados, y se han declarado en contra de él 250.000.

Servicios de importación de combustibles.—París, 20.—El Diario Oficial publica hoy un decreto encargado a M. Loucheur, subsecretario de Estado en el departamento de Armamento y Fabricaciones de guerra, para dirigir también los servicios de importación de combustibles minerales, avituallamiento de combustibles y transportes marítimos. El cargo será desempeñado en nombre y bajo la delegación permanente y directa del ministro de Avituallamiento y Transportes.

LA GUERRA AEREA

Dos dirigibles sobre Suecia. Estocolmo, 20.—En la mañana del 18 volaron sobre la costa Sur de Suecia, cerca de la ciudad de Ystad, dos dirigibles alemanes, que siguieron con rumbo a Wiswy.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Tumultos en las fábricas Krupp.—Rotterdam, 19.—Llegan informes que confirman los graves tumultos que han ocurrido en las fábricas Krupp. (Agencia Radio.)

Graves sucesos en Bohemia.—Zurich, 20. Noticias de origen fidedigno dan cuenta de que Bohemia está siendo teatro de gravísimos sucesos. Ha estallado en Praga un movimiento revolucionario, habiéndose creado un Comité obrero que representa a los trabajadores tchecos de todas las fábricas de Praga y alrededores, sin distinción de partidos. Reclama en un manifiesto la convocación de una Asamblea constituyente de los países tchecos a base del sufragio universal, para fundar un Estado tchecoslovaco independiente, y protesta contra la actitud de los supuestos delegados tchecos en la Conferencia de Estocolmo. La iniciativa revolucionaria de los obreros de Praga ha provocado enorme efervescencia en la ciudad, habiéndose celebrado una manifestación que desfiló ante el monumento de Huss, cantándose el himno «Hejlovane» con el estribillo «Los rusos y los franceses están con nosotros». Los manifestantes se dirigieron después al Club alemán, apedreándolo. Intervino la Policía y los soldados húngaros, dándose cargas, y resultando muchos muertos y heridos. En otras ciudades de Bohemia, especialmente en Pils y en Budejovica, han ocurrido sucesos análogos. Se atribuye a estos sucesos la dimisión del Gabinete Martinić.

Confiscaciones.—Amsterdam, 20.—Los alemanes están confiscando todas las existencias de hierro, acero, estaño y otros metales en Flandes y en el Henao. Es un verdadero y sistemático saqueo de todas las industrias, habiendo quedado prohibida toda la labor de construcción, y los materiales, así como la lana, han sido confiscados.

LA SITUACION EN GRECIA

El nuevo Ministerio griego.—Atenas, 19.—El nuevo ministerio Zaimis contará con tres venizelistas. Se prepara la entrada de Venizelos en Atenas. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

San Salvador y Costa Rica.—Londres, 20. Las relaciones entre las Repúblicas de San Salvador y Costa Rica con Alemania serán rotas dentro de poco. Entonces toda la América Central estará unánimemente en contra de Alemania.

DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El ex Rey de Grecia, abofeteado.—Lugano, 20.—A la llegada de Constantino, a las siete y cuarenta, no se produjo ningún incidente; pero por la noche el ex Rey fué a la cervecería Gambirinus, siendo ovacionado por los alemanes que había en el local. Los habitantes de Lugano, que se habían congregado a la puerta del establecimiento, prorumpieron en fuerte siseo y se oyeron silbidos, dándose gritos contra el ex Rey y llamándole traidor, asesino. Una muchacha se precipitó contra él y le abofeteó; otras personas le apedrearon. Constantino abandonó apresuradamente la cervecería y, protegido por sus amigos, se refugió en el Lloyd Hotel, donde montó en un automóvil y, entre silbidos y denuestos, se dirigió al Palace Hotel.

Documentos pontificios.—Roma, 20.—Dice el «Mensajero» que la Santa Sede publicará el día 29, con motivo de la fiesta de San Pedro y San Pablo, dos documentos importantes. En virtud de uno de ellos, las diócesis católicas de Rusia pasan del dominio de la Propaganda al de la Consistorial, es decir, que quedan sometidas al régimen de derecho común. Esta decisión se ha tomado de acuerdo con el Gobierno ruso. El segundo documento será una protesta rotunda contra las deportaciones que vuelven a hacerse en Bélgica. El Código de Derecho canónico, anunciado por el Papa en el Consistorio de diciembre último, se publicará a fines de este mes por el «Actae Apostolicae», periódico oficial del Vaticano.

Grimm vuelve a Berna.—Ginebra, 20.—El consejero nacional Grimm ha regresado a Berna.

El error central del Sr. Maura

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Este deber que tenemos los individuos de servir a la patria, en los momentos decisivos, con los bienes, con el alma y con la vida, no puede fundarse en el mero interés de la patria, porque ello equivaldría a sacrificar seres morales a una entidad amoral, que sólo cuida de sus intereses. Si nos sentimos los individuos ligados a la patria por un lazo capaz de sobreponerse a nuestro egoísmo es porque hemos identificado la patria con principios universales, cuyos títulos son absolutos. Los hombres no se dan por entero a la patria sino cuando dan la patria entera a un objeto superior y supremo.

Llegamos a esta conclusión en nuestro artículo anterior. Ya sé que a muchos les parecerá utópica. Vuelvan, empero, los ojos a la Historia. Traten de explicarse, por ejemplo, la obra realizada por los españoles del siglo XVI y advertirán la imposibilidad de comprender que un pueblo hiciera en sólo un siglo lo que requiere las energías de diez pueblos y diez siglos, como no se hagan cargo de que la única explicación posible de aquel inaudito sacrificio de los individuos por la patria dependía de la identificación de la patria con un principio universal, como era entonces el de la Monarquía católica. Los españoles se daban por entero a su Rey, no sólo porque éste personificaba la Soberanía nacional sobre los nobles, los prelados, las ciudades y las Ordenes militares, y no sólo porque encarnaba el principio de justicia sobre los fueros especiales, sino porque esa plenitud del Poder monárquico se consagraba entera al principio universal de la Iglesia católica.

Y vuelvan también los ojos a la realidad presente, y advertirán que lo que nos desune y esteriliza para actuar en el mundo no es tampoco la falta de patriotismo, sino el que no encontramos principios universales, ideales de humanidad, como diría el Sr. Maura, a los que podamos rendir todos los españoles culto unánime, y a cuyos altares podamos consagrar la patria entera.

«El celo por la independencia nacional» no es, como dice el Sr. Maura, «el atributo culminante del amor patrio», porque en lo que culmina el amor patrio no es en la independencia de la patria, sino, al contrario, en el sacrificio de la patria a un principio de índole superior. El celo por la independencia nacional es mera consecuencia del celo por ese otro principio superior, sea el que fuere. Queremos la independencia de la patria, porque esta independencia, y todas las condiciones que la hacen posible—el poderío material y espiritual—, son a su vez condiciones previas para que la patria actúe en el mundo, cuando queremos que realmente actúe, que es también cuando el patriotismo se convierte en nuestra vida entera. Una nación que no sea independiente de las otras no puede actuar como sujeto histórico. Pero la independencia respecto de otras naciones no es sino la condición de la dependencia respecto de principios superiores al de la nacionalidad.

Como esta condición es importantísima, debemos aspirar a realizarla. Ha de extenderse al problema del poderío en general lo que dice Oliveira Martins del poderío científico y del económico: «Debemos aspirar a ser tan sabios y tan ricos como los más sabios y los más ricos de Europa, no porque en esto consistan únicamente nuestras aspiraciones, sino porque si no conseguimos primero aquello, jamás podremos ver éstas realizadas.»

Una vez hecha la reserva de que el incremento del poderío de la patria sólo puede ser ideal de un pueblo en aquellas épocas históricas en que no acierta a abrazarse a un ideal superior universal, ha de reconocerse que el Sr. Maura ha dicho muchas cosas aisladas que están bien y que merecían recordarse a un público inatento. Por ejemplo: es muy cierto que la independencia se complementa con el auxilio exterior; que el aislamiento internacional nos ha sido y nos tiene que ser funesto; que en política internacional no debemos inspirarnos en el recuerdo de la historia, sino en la consideración de la venidero; que España pertenece, quiera ó no quiera, por geografía y por tradición, al grupo de las Potencias occidentales; que aun importándonos mucho permanecer en el eje y centro natural de nuestra vida, debemos procurar que España no se halle en el grupo occidental «disminuida, mediatizada, mutilada y humillada», sino respetada; y que no podemos esperar que toda la fuerza nos venga de fuera, sino que la fuerza que venga de fuera ha de ser a cambio de la que pongamos nosotros, por haberla creado con nuestro propio esfuerzo.

También es oportuno que se diga que un pueblo débil no se ha de conducir del mismo modo ante el agravio extraño que un pueblo plétórico de fuerza. Lo que no está bien es que se afirme que el daño recibido por los neutrales «es de todos los bloques», y que no se haga la menor diferencia entre el bloque inglés y el alemán. Esta identificación moral y legal de ambos bloques intentó hacerla en el Parlamento de Washington el senador del Estado de Wisconsin Mr. La Follette. Pero el senador Williams, de Mississippi, le contestó con una sola frase: «Mi colega no distingue entre un Tribunal de presas y un torpedero.»

Tampoco el Sr. Maura ha acertado a encontrar la diferencia entre un Tribunal de presas y un torpedero. Y a esta distinción, a la que nada se pudo contestar en Washington, nada se podrá contestar en España, como no sea argucias o mentiras. Pero por encima de todas las argucias resplandecerán dos hechos: «Inglaterra, en esta guerra, no nos ha hundido un solo barco; no ha matado a un solo español pacífico. Alemania nos ha hundido más de cuarenta barcos y nos ha matado varias docenas de españoles pacíficos que navegaban en barcos nuestros y muchos centenares que iban a bordo de barcos extranjeros.»

El naviero español que quiera romper el bloqueo inglés se encontrará con que su barco es detenido y que, sin peligro para los tripulantes, como no hiciesen resistencia, se le conducirá a un puerto, donde juzgará de la captura un Tribunal de presas y un juez que dirá, como ya se ha dicho: «Aquí no estoy para defender los intereses de Inglaterra, sino para mantener el Derecho internacional.» Pero si ese mismo naviero pretendiese evadir el bloqueo alemán lo conseguirá probablemente, porque el bloqueo alemán no es efectivo, y, por tanto, carece de validez jurídica; sólo que si su barco tuviese la desgracia de cruzarse con un submarino alemán, será echado a pique sin aviso, intente o no hacer resistencia, y si la mar está mala o hiciere mucho frío, los tripulantes y pasajeros perecerían en los botes.

No querer distinguir entre los dos bloques es no querer distinguir entre la ley y la fuerza y, sobre todo, entre el respeto a los sentimientos de humanidad y su atropello sistemático. Y esto no está bien en hombre que, como el Sr. Maura, debe todo lo que es a la existencia de un mundo jurídico. Pero está mucho peor, muchísimo peor, que el Sr. Maura cierre voluntariamente los ojos a cuantos principios universales debate la Humanidad en esta guerra, y diga a sus oyentes, no tan sólo que no está en juego tales principios, sino que faltan deliberadamente a la verdad todos los miles de gobernantes, pensadores y escritores que los están proclamando un día y otro. Y no esto sólo, sino que hacen bien en faltar a la verdad, porque gracias a sus falsas proclamaciones les es posible llevar a sus connacionales a la muerte.

«No hemos de maravillarnos ni hemos de censurar», ha dicho el Sr. Maura, «que los que conducen a los pueblos al combate, flameen lemas y hagan proclamaciones—columnas de fuego de Israel—, que lleven los espíritus al cauce tremendo donde les espera a los cuerpos la muerte. Es legítimo, es necesario, es natural...»

Veinte veces he leído estas palabras. ¿Cómo ha podido pronunciarlas el Sr. Maura? Las declaraciones solemnes de los Parlamentarios, las de los jefes de Estado, las declaraciones conjuntas de una docena de Gobiernos aliados, las de los Gobiernos, antes neutrales, que se les incorporan; las de los Gobiernos que mantienen la neutralidad material, pero que otorgan a las primeras su sanción, como el de la República Argentina, para no hablar de los miles de libros firmados por las mejores cabezas del mundo, ni del espontáneo sacrificio de la juventud universitaria en todos los países, ¿qué valor tiene todo esto para el Sr. Maura? Ya lo habéis oído. Pura retórica con que llevar al matadero la carne de cañón.

Esta afirmación es monstruosa. El señor Maura está acusando a la mayoría de los estadistas, pensadores y escritores del mundo, no tan sólo de matar a los pueblos, sino de matarlos en nombre de mentiras. Ante monstruosidad semejante, el espíritu moral del señor Maura tendrá que alzar sus maldiciones, como un profeta de desolación. Pues no. Nada de eso. El Sr. Maura aprueba la manzanita y la mentira. «No hemos de censurar», dice. «Es legítimo», añade. Lo único que se le ocurre es prevenir a sus oyentes contra el engaño.

«Es tan natural, que cuando no hay algo que proclamar se proclama la infamia del Maine. Ellos sí, pero nosotros no; nosotros tenemos la misma obligación de permanecer serenos que ellos tienen el derecho de embriagarse en la lucha. (Muy bien. Grandes aplausos.) Y nosotros debemos saber que no es verdad que se litiga la independencia de los pueblos débiles; que no es verdad que se guerre por la libertad política de los pueblos; que no es verdad que se litige para que en el mundo no haya predominio militar, porque el predominio militar marítimo es tan militar como el otro (Aplausos.), con la diferencia de que se extiende a todos los mares y a todos los continentes.» (Grandes aplausos.)

Y se explican estos grandes aplausos. Los oyentes del Sr. Maura podían ya dormir tranquilos, caso de que las preocupaciones de la guerra les hubiesen causado desvelos. Tres negaciones del Sr. Maura hablaban bastado para que la guerra del mundo quedase reducida a un conflicto de ambiciones individuales, en las que España no tenía ni parte. Ya era posible hacer a plena conciencia lo que sólo en broma se había hecho dos años antes: adornarse el ojo de la americana con el famoso botón que decía: «No me hable usted de la guerra. Hábleme usted de Belmonte.»

Pero este tono no convenía a los respetos que el Sr. Maura se debe a sí mismo. El señor Maura no puede sustraerse a la fascinación que tiene que ejercer la guerra actual sobre su espíritu, como la ejerce sobre todos los espíritus nobles. El Sr. Maura ha empezado su discurso diciendo que jamás se había presenciado, ni aproximadamente, un espectáculo de tan inmensos sacrificios como el que ofrece la actual guerra. Y he aquí la razón de que, inmediatamente después de negar a la guerra todo significado espiritual, vuelve a reconocerlo en estas otras palabras:

«También se dice que están frente a frente, en los grupos beligerantes, dos concepciones opuestas de la vida, dos ideales de humanidad; esto es cierto; era cierto antes de la

guerra; lo es durante la guerra; eternamente lo será. Pero, ¿es que ahora, en nombre de la libertad, vamos al exterminio del concepto ajeno de la vida? Pero, ¿el ser diferente el concepto de la vida es razón para ir con las armas a estrangularlo y aniquilarlo? Precisamente esa contraposición de ideales de la vida, ese genio que traza la vocación de cada raza y de cada pueblo, ese es el motor providencial del progreso humano.»

Pero estas palabras nos descubren, como a la luz de un relámpago, la causa del profundo error que ha inspirado al Sr. Maura su discurso. El Sr. Maura ha sido víctima de la más antigua, más conocida y más frecuente de las falacias lógicas. Los técnicos la llaman «metábasis eis allos genos», y consiste en la transposición de un concepto a un plano distinto de aquel en que se debe emplear. Si fuera posible hacer que un grupo de beligerantes estuviese representado por Inglaterra y el otro por Alemania, el Sr. Maura interpretaría la guerra en el sentido de que Inglaterra, civilista, quiere imponer su civilismo a

Alemania, militarista, y Alemania, su militarismo a Inglaterra.

Y no es eso, Sr. Maura; no es eso. El mundo no está luchando por que prevalezca un tipo u otro de constitución en el régimen interno de los beligerantes. El mundo está luchando por su régimen internacional, por el régimen internacional del mundo, por el tipo de constitución que ha de regir las relaciones exteriores de las naciones. Este es el problema, problema mundial y no nacional, problema universal. «El mundo lucha—ha dicho el Presidente Wilson—porque quiere que las mismas normas de conducta y de responsabilidad por el mal hecho sean observadas entre las naciones y sus Gobiernos que las que se observan entre los ciudadanos individuales de los Estados civilizados.»

Pero veo que aún resulta necesario escluir la diferencia.—Ramiro de Maestu.

VEANSE LAS NOTICIAS DE MADRID EN LA PAGINA QUINTA

Informaciones de provincias

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de junio de 1867.—Recibimos hoy noticias de Canarias que llegan hasta el 31 de mayo.

—El estado sanitario y el orden eran completamente satisfactorios.

—La temperatura se elevaba ya a un grado propio del rigor del verano, y los lluvias, que tanta falta hacían para los campos, no se presentaban, ocasionando la pérdida de las cosechas en algunos puntos.

—La Sociedad Económica trabajaba para conseguir que se diera mayor impulso cada día a la instrucción pública.

—El comercio marítimo se resentía de las forzadas cuarentenas impuestas a las procedencias de puertos sospechosos. (De La Correspondencia de España.)

CONFLICTOS DEL TRABAJO

Huelga en el arsenal.—Cartagena, 20.—El nuevo gobernador civil, marqués de Algar de Gres, ha llegado hoy a Murcia. Apenas tomó posesión, se trasladó a Cartagena para ocuparse de la huelga de obreros del arsenal, empezando a conferenciar, sin resultado. Los obreros han repartido un manifiesto explicando las causas de la huelga y atacando a la Compañía. Se ha convocado un mitin en el teatro Circo para las nueve de la mañana, que promete ser extraordinario por los acuerdos graves que habrán de tomarse. Durante el mitin permanecerá cerrado todo el comercio. Se han tomado precauciones.

Huelga reanudada.—Cartagena, 20.—En la fundición de D. José García Martínez, 300 obreros entraron el lunes al trabajo, después de varios días de huelga, por acceder el patrono a sus peticiones. Esta tarde abandonaron nuevamente, alegando el que los patronos se niegan a cumplir todas las peticiones.

Mitin obrero.—Cartagena, 20.—Despierta expectativa la huelga de obreros del Arsenal. En las calles es grande la animación, viéndose circular por ellas Comisiones de obreros de los pueblos, que han venido para asistir al mitin organizado por los huelguistas. Durante la celebración del mitin el comercio ha cerrado sus puertas. Fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad prestan servicio de vigilancia.

A las diez de la mañana comenzó el acto. El local estaba lleno y asistieron muchas mujeres. Los varios obreros que hicieron uso de la palabra atacaron a la Sociedad de Construcciones navales por su intemperancia, y mantuvieron el propósito de insistir en la huelga hasta conseguir sus aspiraciones.

Mañana se reunirán los representantes de la provincia y elementos prestigiosos para tomar acuerdos en armonía con los deseos de los obreros, en vista de que, contando con las simpatías de Cartagena, no les faltará apoyo a su causa en la población.

Huelga de albañiles.—Bilbao, 20.—La huelga de albañiles aumentó hoy por haberse adherido los obreros peones. El número de los parados asciende a mil. Los patronos albañiles han ofrecido a los obreros algunas concesiones, que éstos rechazaron. Los peones piden, entre otras cosas, la jornada de ocho horas, el jornal mínimo de siete pesetas y el pago doble en las horas extraordinarias. Los del Sindicato católico libre han hecho causa común con los huelguistas.

Los canteros.—Bilbao, 20.—Los obreros del gremio de canteros han celebrado una reunión, haciendo peticiones. Conceden para contestar un plazo perentorio, que termina a las diez de la noche de hoy. El gobernador interino propondrá un consejo de conciliación.

Los conflictos obreros.—Barcelona, 20.—El gobernador nos ha manifestado que, a pesar de las gestiones que viene realizando desde que se posesionó del cargo, el conflicto del ramo del agua se presenta difícilísimo, habiendo entrado en un período de agudización que impide conseguir un acuerdo entre patronos y obreros. Ha dicho que los gobernadores anteriores agotaron todos los medios de concordia y armonía, considerando que será difícil que pueda el conjurar el conflicto, a pesar de los esfuerzos que realiza para lograrlo. Como dicho conflicto tiene íntima relación con la producción de las fábricas de tejidos, ya que son los obreros del ramo del agua los que rematan las piezas que de aquellas han de salir para el mercado, son en regular número las fábricas de tejidos que están en paro forzoso, y con ellas respetable número de obreros sin trabajo, cuyo número se eleva en la actualidad a unos 6.000. Esto—ha añadido el Sr. Matos—preocupa extraordinariamente, puesto que de un momento a otro puede sur-

gir un mayor conflicto de orden público de positiva gravedad si obreros y patronos no depónen la actitud de agresiva intemperancia y de irreductibilidad en que se han colocado. Hoy ha celebrado el Sr. Matos una larga conferencia con el senador y fabricante señor Sedó, con los presidentes del Fomento y de la Cámara de Comercio, y otras personalidades, para tratar del asunto. Después de exponer las gestiones por él realizadas, han convenido en continuar las gestiones en busca de una solución que les conviniera.

—De Lérida comunican que se ha resuelto la huelga de aserradores mecánicos. Los patronos conceden el aumento de jornal que los obreros solicitaban; pero se niegan a reconocer las Sociedades obreras. La mayoría de los trabajadores han reanudado el trabajo.

Los ferroviarios.—Valencia, 20.—El Sindicato de los ferroviarios del Norte y los ferroviarios de la sección de Játiba se han reunido para cambiar impresiones sobre la situación. Parece que los primeros han acordado publicar un manifiesto protestando de que se les atribuyan determinados actos de violencia.

Los albañiles.—San Sebastián, 20.—La huelga de albañiles se agravó por haberse unido los obreros canteros. Un grupo de huelguistas recorrió las obras ejerciendo coacciones y promoviendo algunos incidentes. En una obra donde estaban trabajando, se presentaron los huelguistas y obligaron a suspender el trabajo, cruzándose algunos estacaos entre los huelguistas y los que trabajaban.

Los patronos albañiles acceden a todas las peticiones de los obreros, excepto a fijar la jornada de ocho horas, fundándose en los compromisos que tienen adquiridos. Para esta tarde ha convocado el alcalde a una reunión de patronos y obreros albañiles, esperándose que se podrá llegar a una solución favorable.

DESDE MALLORCA

Para el ministro de Fomento.

Nos vemos precisados a poner en conocimiento de V. E. lo que ocurre con los ingenieros agrónomos de esta provincia que dependen de Fomento.

Una gran finca rústica y pecuaria, denominada «La Albufera de Alcudia», fué denunciada y comprada por D. Antonio Aznar, ingeniero del Catastro, resultando una ocultación de superficie de 600 hectáreas y en riqueza 72.000 pesetas.

El propietario de la citada finca, señor Gual de Torrella, presentó un contrainforme, firmado por D. Adolfo Vázquez, director de la Granja Agrícola, en el cual aceptaba la ocultación de superficie y rebajaba el líquido imponible a 9.000 pesetas, es decir, 63.000 pesetas menos que el del ingeniero Sr. Aznar.

El Tribunal gubernativo, de conformidad con la ocultación de superficie, condenó al propietario, Sr. Gual, al pago de 151.000 pesetas por atrasos, intereses y multa, con un aumento de contribución anual de 13.000 pesetas. Este recurrió en alzada al Tribunal Supremo, cuya vista fué celebrada el día 20 de marzo último, notificándose a las partes la sentencia en 1.º de mayo próximo pasado, por lo cual publicáremos un considerando y la sentencia, que afecta a lo que nos proponemos conocea V. E. para que pueda formar juicio:

«Considerando que el procedimiento que debe seguirse para verificar la designación es el que establecía el art. 21 de aquella instrucción, y hoy regula el 83 de la última, esto es, por sorteo entre los ingenieros agrónomos que satisfagan la contribución industrial residentes en la localidad en el territorio de las islas Baleares, con exclusión de los que prestan servicio a la Hacienda y al propietario Gual, sorteo que tendrá lugar ante el delegado de Hacienda, previa citación de comparecencia al acto del referido propietario y cuyo perito, con examen de los informes emitidos por sus compañeros Aznar y Vázquez, de los documentos del expediente que considere oportunos, y reconociendo la finca, si lo estima necesario, emitirá razonadamente el suyo, abarcando desde el punto de vista técnico, todos los aspectos del problema que se debate en el expediente.»

«Fallo: que debemos declarar y declaramos sin efecto el acuerdo del Tribunal gubernativo de 30 de julio de 1912, impugnado en este pleito, y nulo el expediente en que éste se ha dictado, a partir del delegado de Hacienda de Baleares de 23 de septiembre de 1913, y mandamos que reconociendo al estado que tenía cuando se dictó este acuerdo, se proceda, en la forma y con el objeto expuesto, al nombramiento de un ingeniero agrónomo, perito tercero, después de lo cual

continuará sustanciándose el expediente con arreglo a Derecho.»

Claramente se ordena sorteo entre los ingenieros agrónomos que no dependan de la Hacienda ni del que informó en favor del particular, y que satisfagan contribución industrial en el territorio de las islas Baleares; y como en ellas no existen más que los ingenieros agrónomos que pertenecen al servicio del Estado en el ramo del ministerio de Fomento, uno D. Adolfo Vázquez, quien dictaminó a favor del propietario Sr. Gual, y el otro D. Antonio Ballester Liambias, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Baleares desde hace doce años, el que durante todo este período de tiempo no se le ocurrió darse de alta en la contribución industrial, y ahora, después de conocida la sentencia del Tribunal Supremo, con fecha 21 de mayo pasado, se dió de alta el ingeniero jefe D. Antonio Ballester.

¿Para qué? A V. E., señor ministro, le compete aclarar y ordenar qué funcionarios del Estado no pueden actuar de perito tercero en estas circunstancias, al menos por delicadeza.—Palma, junio 1917.

ANDALUCIA

Los empleados de Hacienda.—Granada, 20.—Los funcionarios de Hacienda han formado la Junta de Defensa, adhiriéndose a las conclusiones de la de Madrid.

En Granada no se juega.—El nuevo gobernador, D. Julio Blasco, ha prohibido el juego en todos los centros. La medida tomada por el Sr. Blasco es favorablemente comentada.

ARAGON

Don Ricardo Lacosta.—Huesca, 20.—Ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia, D. Ricardo Lacosta, que se posesionó inmediatamente del cargo. Su nombramiento ha sido muy bien recibido. El Sr. Lacosta ha sido diputado provincial de Zaragoza y es muy estimado en esta capital.

CASTILLA LA NUEVA

El conflicto de los transportes.—Valdepeñas, 20.—La falta absoluta de vagones para transportar los vinos ha creado un gran conflicto, pues los labradores viticultores están imposibilitados para exportar las crecidas existencias de vinos. Los muelles están abarrotados desde hace mucho tiempo. Si no se da una rápida solución a este gravísimo conflicto, en la próxima vendimia no podrá recogerse ni la mitad de la cosecha por falta de envases, lo que ocasionaría la completa ruina de ininidad de labradores. Mañana se celebrará una Asamblea magna, cerrándose el comercio. Una numerosísima Comisión llevará las conclusiones al ministro, y de no ser atendidos, se formará una Junta de defensa de los intereses del contribuyente.

CASTILLA LA VIEJA

Los ferroviarios.—Valladolid, 20.—La Unión ferroviaria ha celebrado Asamblea extraordinaria, que estuvo concurridísima. En ella se trató del incumplimiento de las promesas que la Compañía del Norte hizo a los obreros después de la huelga de julio último. Se acordó no enviar delegados a la Asamblea convocada para el día 1.º de julio por la Unión General de Trabajadores, y mandar solamente una representación del Sindicato con encargo de retirarse si se trata de la cuestión internacional. Respecto al descuento que la Compañía hace en el ocho y medio de aumento del real que se concedió a los empleados, se acordó no cobrar la gratificación hasta que se les conceda íntegra y que si las gestiones que se hacen cerca de la Compañía no diesen resultado, se iría a la huelga.

CATALUNA

El Sr. Cusi.—Barcelona, 20.—El diputado a Cortes por Figueras, Sr. Cusi, ha desmentido que haya ingresado en el partido conservador, cuyo jefe es el Sr. Dato.

Campaña republicana.—Continúa la campaña violenta en los periódicos republicanos contra las instituciones. Las denuncias continúan.

Accidente ferroviario.—Tortosa, 20.—A consecuencia de una furiosa tormenta que descargó en las inmediaciones de Cambrils, el tren correo se vió sitiado por las aguas, que llegaban hasta los estribos de los coches, causando gran pánico a los viajeros. El tren iba atestado. Salió de Cambrils una máquina para averiguar el paradero del tren y dió a éste fuerte topetazo, causando lesiones algunos viajeros y uno de los guardias civiles de la pareja de escolta. Por todo ello sufrió el tren un retraso de seis horas.

GALICIA

«Amor que vence al amor.»—Orense, 20.—La Compañía de Ricardo Calvo, que actúa en esta población, ha reprisado el hermoso drama «Amor que vence al amor», original del ilustre poeta Sr. Rey Soto.

La obra obtuvo un éxito clamoroso y entusiasta. Autor y actores fueron objeto de grandes ovaciones. En la interpretación se distinguieron la notabilísima actriz Carmen Seo y Ricardo Calvo. La misma compañía estrenará en breve la comedia «Los nidos de antaño», original de Javier Valcarlos.

NAVARRA

El ferrocarril Paris-Madrid.—Pamplona, 20.—La Comisión formada por ingenieros civiles y militares y un coronel del Estado Mayor continúa estudiando el terreno para el emplazamiento del nuevo ferrocarril Paris-Madrid. Ayer conferenció la Comisión con otra del

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 23 del corriente junto de Barcelona, el 25 de Almería, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga, pasaje de segunda clase y emigrantes para el expresado puerto.

EL VERDADERO COGNAC, marca J. & F. MARTELL DE COGNAC

es el non plus ultra de todo cuanto existe como licor de postre. Es el agua de vida por excelencia y su fama universal. Agencia en España y Portugal, J. Pécaasting, Príncipe, 13, Madrid.

CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CAMISERIA ESPECIAL

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES
CEFIROS, OXFORES, FULARES Y BATISTAS
ONDATEGUI.—36, MONTERA, 36

HENDAYA-PLAYA

HOTEL ESKUALDUNA

Todo primer orden.—Excelente cocina.—Hotel de familia.—Precios moderados para pensiones.
Dirigirse a M. MELLA, director.
Reapertura: el 20 de junio.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Mariana Sendra

MASAJISTA Y MANICURA

METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO

Ultimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlin y Londres.

Conservación de la piel e higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris.

Servicios a domicilio. Monte Esquina, 23.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de 15 pesetas, ó sea el 3 por 100, a cada acción, como dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1916.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de julio próximo, y contra entrega del cupón núm. 6, en las oficinas de la Compañía, calle de Sevilla, número 1, principal.

También se pagarán a partir de dicho día, y contra cupón núm. 11, los intereses corrientes de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12 pesetas 50 céntimos por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 18 de junio de 1917.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Ayuntamiento, presidida por el alcalde dimisionario, sacando los concejales impresiones optimistas.

VALENCIA

El buque americano «Embarcancado» Alicante, 20.—El vapor embarrancado en la Llosa, cercanías de las islas Tabarca, es el *William*, de 8.000 toneladas. Lleva carbón. El capitán guarda absoluta reserva acerca del punto de destino del buque. El vapor tiene unos veintitantos pies de altura de agua introducida en la bodega número 1, y nueve en la número 2. Siguen los trabajos de salvamento.

EL FOLLETON, EN LA 4.ª PAGINA

«ESPAÑA AVÍCOLA»

Revista quincenal ilustrada de Avicultura y Anexos

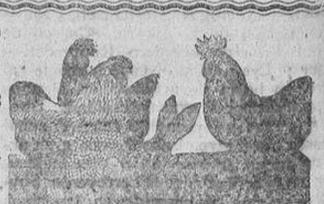
La única en su clase en España.

UTIL — AMENA — INSTRUCTIVA

Suscripción: Seis pesetas al año.

Pida usted un número de muestra gratis.

Apartado 155 - VALENCIA



INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LAS IMPORTACIONES

Una noticia de gravedad suma nos han transmitido los telegramas de Nueva York. Según ella, el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a reglamentar las exportaciones norteamericanas con destino a los países neutrales. Se habla de restricciones extremas y hasta se insinúa que se llegará a las prohibiciones absolutas.

Si estas noticias se confirman y esas medidas se llevan a la práctica, y todo hace temer que así suceda, a las industrias y a la agricultura, especialmente en España, se les causará perjuicios irreparables, si a tiempo el Gobierno no entabla las oportunas gestiones diplomáticas y consigue que se deje la puerta libre a nuestro comercio de importación para atender a apremiantes necesidades del país.

Por lo pronto, el Gobierno de Washington restringe la salida de carbón para los países neutrales. Es un peligro para nosotros, desde luego, por si en un momento determinado, por un déficit en la producción carbonífera nacional o por imposibilidad de conseguir carbón en Europa, tuviéramos que acudir a los Estados Unidos para salvar nuestra situación y nos encontraríamos con una prohibición categórica.

También se regula la exportación de trigo. Por fortuna, esta medida no nos coge desprevenidos, pues además de estar próxima la cosecha, por cuenta del Estado se habían hecho compras en la Argentina.

Pero hay que tener en cuenta que de los Estados Unidos importábamos el algodón para nuestras industrias. ¿Se prohibirá también la exportación de esta materia prima, tan indispensable para la continuación del trabajo en nuestras fábricas? Este es un punto capital, al que debe prestar preferente atención y diligencia incansable nuestro Gobierno.

Y en la lista de importaciones norteamericanas en España figuran productos químicos, abonos, medicinas, petróleo, gasolina, maquinaria y otras muchas cosas de indispensable consumo. Si esas importaciones cesaran, y en los actuales momentos hay la imposibilidad de sustituirlas acudiendo a otros centros productores, no hay para qué decir la ruina que eso representaría para España.

Es necesario acudir a tiempo. Ya que no hemos sido previsores, acumulando existencias, no seamos negligentes, dejando que los hechos en perspectiva se consumen.

En esta cuestión parece necesario que el Gobierno obre con rapidez y tenga al corriente de lo que sucede al país.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 21 de junio de 1917.—Sale el Sol a las 4,27 y se pone a las 7,34.

Santos del día.—Santos Luis Gonzaga, Martín, Raimundo y Leutfrido, confesores; Rufino, Ciríaco, Apolinario, Albano, Eusebio y Terencio, mártires, y Santas Demetria, virgen, y Marcia, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82); a las siete, se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, completas y reserva.

En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Corazón de María, predicando el padre Juan de Dios Arévalo.

En el Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo, siendo oradores, en la misa, a las diez, D. Anastasio Pardo, y por la tarde, a las seis y media, el padre Antonio Carrocera.

En la iglesia del hospital de la Congregación de presbíteros naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103), por la tarde, a las seis y media, empieza la novena a San Pedro Apóstol, y predicará D. Manuel López Anaya.

En el Cristo de la Salud ídem íd. a San Antonio, D. Angel Lázaro.

En la iglesia Pontificia íd. íd. al Corazón de Jesús, padre Victoriano Gamarra.

En San Marcos sigue, y será orador, por la tarde, a las seis, D. Rafael Sanz de Diego.

En el Salvador íd. íd. a las seis y media, D. Diego Tortosa.

En San Sebastián íd. íd. D. Santiago Estebanell.

En San Lorenzo íd. D. Angel Lázaro.

La misa y oficio son de San Luis Gonzaga, rito doble, color blanco.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turso: San Marcos Evangelista.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la aumenten la secreción de su potencia fortificante del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de junio de 1867.—El paseo de la calle de Carretas estuvo ayer animadísimo y muy concurrido hasta cerca de las cuatro de la tarde. Un incidente extraño llamó la atención de los concurrentes a última hora. Haciéndose presentado dos señoras bastante hacendadas descoladas y con mantillas blancas, algunos jóvenes de buen humor empezaron a seguirlas, haciendo demostraciones de burla, y no tardaron en acompañarlas en ellas mu-

chas personas. Las señoras objeto de aquella reprensible manifestación hubieron de refugiarse en un portal, adonde todavía quisieron seguir las los que iban detrás; pero los agentes de la autoridad, que intervinieron entonces, impidieron que se prolongase aquella broma de mal género, protegiendo a las atribuladas señoras y acompañándolas hasta su casa. (De La Correspondencia de España.)

UN DETALLE DEL ODEON

La sala del nuevo teatro inaugurado anoche estaba espléndida, y cuantas personas acudieron a él, alhajadas como para una solemnidad, nos dieron la impresión de que se habían perfumado con Agua de Colonia Añeja Gal, por ser la mejor de todas las aguas y el más elegante de todos los perfumes.

FIRMA REGIA

Marina.—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, capitán de corbeta D. Julián Sánchez Ferragut y D. José Cousillas; tenientes de navío D. Demetrio López Tomasset y D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa; y alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna.—Ídem para el mando del Cataluña del capitán de navío D. Antonio Biondi y Viesca.—Ídem de recompensa de cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca pensionada a favor del capitán de navío D. Honorio Cornejo y Carvajal.

Guerra.—Disponiendo que el general de división D. José Fernández de la Puente cese en el cargo de subinspector de las tropas de la octava región y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.—Nombrando subinspector de las tropas de la octava región al general de división D. Enrique Crespo y Zazo, que se hallaba de cuartel.—Destinando a los coroneles de Infantería: D. Juan Jimeno Acosta, para el mando del regimiento de Almansa; D. Joaquín Benedicto Ruiz, para la zona de Gijón; D. Daniel Manso Miguel, para la de Cáceres; D. Miguel Donato Pérez, para la de Teruel; D. Emilio Bolea Castillo, para la de Huesca; D. Maximino Cadoro Greño, para la de Logroño; D. Luis Bermúdez de Castro, para la de Madrid número 1; don Alvaro Gil Maestre, para la de Salamanca; D. Dionisio Hernández Aracil, para la de Almería; D. Vicente Sastre Cortés, para la de Lérida; y D. Benito Ruiz Sáinz, para la de Burgos.—Ídem los coroneles de Caballería: D. Luis Terón Campuzano, para el sexto Depósito de reserva (Valencia); D. Lorenzo Alonso Palomino, para el regimiento cazadores de Galicia, y D. Francisco Muñiz de Santiago, para el noveno Depósito de reserva (Reus).—Ídem los tenientes coroneles de Artillería: D. José Gallo y García Linares, para el quinto Depósito de reserva (Jaén), y D. Antonio Cisneros y Delgado, para la Comandancia de Larache.—Ídem los coroneles de Ingenieros: D. Antonio Mayanda Gómez, para el regimiento de pontoneros, y don Luis Monrava Cortadellas, para ingeniero con mandante y jefe de las tropas de la Gran Canaria.—Ídem al coronel de la Guardia Civil D. Antonio Sánchez Sánchez para el cuarto tercio (Sevilla), y al teniente coronel don Antonio Pons Santoyo para la Comandancia de Caballería del catorce tercio (Madrid).

Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al oficial tercero de Oficinas militares D. Rogelio de Andrés Recio.

Entre el pueblo y la corona
COMPRE V. HOY LA REVISTA "ESPAÑA"

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda municipal celebrará en el Retiro hoy jueves, a las seis de la tarde:
Obertura de *El buque fantasma*, Wagner; *Las dos palomas* (suite del baile en dos actos), I, Entrada de los tziganes; II, Escena y paso de las dos palomas; III, Tema y variaciones; IV, Divertimento; V, Danza húngara; VI, Final, *Message*; *El colibri* (polka para flautín, por el Sr. Arteta); *Sellenik*; *Cádiz* (selección del segundo acto), Chueca.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo no se permita la introducción en nuestras plazas de África a las mercancías a que se refiere la regla tercera de la real orden de 2 de diciembre de 1916, si no reúnen las condiciones que en la misma se exigen, y que cuando se trate de ropas, indumentaria y efectos de nuestro Ejército, tengan validez los certificados de origen y desinfección que se expidan por los respectivos jefes militares.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden concediendo bolsas de viaje a los señores que se mencionan, premiados con segundas y terceras medallas en la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno norteamericano ha dispuesto que todas las personas que se dirijan a los Estados Unidos, islas Filipinas y Puerto Rico, deben hallarse provistas de pasaporte legítimo, visado por un agente consular de los Estados Unidos.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

PARA SANCHEZ GUERRA
En estos momentos, recién llegado a la prebenda de Gobernación, todo han de ser peticiones, demandas y solicitudes de sus parientes, amigos y relacionados, y hasta de sus desconocidos, porque para pedir no está la razón en conocer, sino en necesitar, y de necesidad está llena la España presente, con las subsistencias en alza.—Así, pues, no dudamos que en los actuales momentos el señor don José Sánchez Guerra, en el sector ministerial ministro de la Gobernación, se verá abrumado de peticiones de todas clases, pues en el orden petitorio las especies son infinitas, desde el que pide la luna y sus satélites hasta el que pide... que le dejen tranquilo.—Por esto, que haya una petición más poco puede importarle al señor ministro de la Gobernación. Y esta va a ser la petición de un modesto periodista, que, como no tiene el gusto de conocer a D. José, ni quiere molestar a nadie para que le presente, se atreve a encaramarse en este arcaico de LA CORRESPONDENCIA y desde el lanzar su demanda. Pido una cosa, señor ministro, que no la puede tener más a mano, pues está en el propio ministerio. No se trata de la pluma con que firmáis, ni de nada de vuestro despacho, ni siquiera de la bola del reloj, en la que debéis ver un símbolo de vuestra misma persona, por aquello de que sube, baja y vuelve a subir. Se trata de una cosa muy sencilla: se trata de un acto de pulcritud ciudadana. De que deis una orden, que ni siquiera necesita ir por escrito, para que se pasen una esponja humedecida en agua a la lápida que ostenta la fachada del ministerio en honor a los héroes del Dos de Mayo. Si no lo exigiera el decoro de los héroes, lo exigiría la pulcritud del ministerio. La cara es el espejo del alma, y en este caso la cara es la lápida y el alma es S. E.—VERITAS.

LOS PRACTICANTES

En el Colegio de Médicos, ante numerosa concurrencia de profesionales y distinguidas personalidades médicas, dió el doctor García Sierra (D. Emilio) una interesantísima y transcendental conferencia acerca de «Reorganización científica y profesional de la carrera de practicante», estudiando con toda amplitud las anomalías del presente y del porvenir de esta profesión, aduciendo hechos evidentes y razones legales que justifican la urgente necesidad de proceder a una inmediata y total reorganización de la misma.

A este fin se tomó el acuerdo de elevar instancias en este sentido a los ministros de Instrucción pública y Gobernación y la celebración de una Asamblea general de practicantes de España para en el caso de no obtener resultado satisfactorio estas gestiones, proceder a determinaciones sucesivas.

Con este orden del día celebrará junta general extraordinaria el Colegio de Madrid el día 25 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Manuel Fernández y González, 8.

"GARDEN PARTY,"

Las señoras de la Junta de la Cruz Roja del distrito del Hospital, secundando iniciativas de S. M. la Reina, han organizado una *garden party* en el palacio de Liria a beneficio de dicha institución.

Se celebró ayer la fiesta de cuatro y media a ocho de la tarde, con asistencia de la Real Familia, revistiendo el tono que imprime a todos sus actos la aristocracia madrileña, enaltecido por la presencia de Sus Majestades y Altezas. Al frente de esa Junta de distrito estaban la marquesa de la Mina y la condesa de Torreareinas, presidenta y vicepresidenta de la misma, constituyéndola, además, las duquesas de Fernán Núñez, Montellano y viuda de Sotomayor; marquesas de Valdeiglesias, Mohernando, Santa Cristina y Romana; condesas de Cerrajería, San Félix, Agrela y viuda de Fuente Blanca, y señoras doña Mercedes Castellanos y doña Corina Jovellar. Estas señoras han hecho los honores del parque.

Los balcones de la fachada principal del palacio ostentaban hermosos tapices. De la señorial morada no había abiertos a los invitados sino dos salones, los que contienen trofeos de caza del duque de Alba y del conde de Montijo. El duque está en Suiza, y el conde asistía a la fiesta, cuyo marco era el parque.

Delante de la fachada estaba servida la mesa para la Familia Real, y en el centro del peluche había, diseminadas, mesitas para el té, en las que lindas y aristocráticas muchachas daban, además, emparedados, pasteles, cognac, whisky, horchata de chufas con barquillos, mediante un donativo para la obra santa de la Cruz Roja.

S. M. la Reina tenía destinada una tienda con variados objetos, que la augusta dama vendió a precio fijo y moderado en pocos instantes.

En una mesa se exponían los regalos de las dos Reinas: el de Doña Victoria Eugenia, una gran pantalla china, y el de Doña María Cristina, un reloj de chimenea.

En otro lugar se hacía rifa de muñecas. En la parte más alta del parque estaba el *Tio-vivo*, para deleite de muchos, y más hacia el Norte del jardín se había improvisado el teatro con plantas y tapices de la Casa Real, teatro en que desarrolló este programa:

Primera serie, a las seis.—Primer acto, asalto de armas entre los Sres. D. Diego Díez de Rivera y Figueroa y D. Pedro Carbonell, y segundo, La Fiesta de la Jota.

Segunda serie, a las siete.—Primer acto, Pastora Imperio, y segundo, ventrílocuo señor Sanz.

Próximamente a las cinco llegaron los Re-

yes y los Infantes, que fueron saludados con la Marcha Real, interpretada por la banda de Ingenieros.

El Rey vestía de chaquet; la Reina Victoria, de color oro viejo; doña María Cristina, de negro con adornos blancos; de blanco y negro, la Infanta doña Isabel, y la Infanta doña Luisa, elegantísimo traje de calle.

Fueron a la fiesta las Infantitas doña Beatriz y doña Cristina. Los demás augustos niños quedaron en Palacio celebrando el cumpleaños de D. Juan con sus primos, tomando té y asistiendo a una sesión de cinematógrafo.

Durante la tarde fué continuo el rodar de coches y automóviles hacia el palacio de Liria. Fué la *garden party* una verdadera fiesta del gran mundo en beneficio de la Cruz Roja española.

No citamos nombres. En el aristocrático parque estaba lo más selecto de Madrid.

La Familia Real pasó horas agradables, conversando con todos y promoviendo sin cesar el resultado más brillante de la fiesta en el orden económico.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 interior.		
F.....	73 75	73 68
E.....	73 75	73 70
D.....	74 76	73 65
C.....	75 90	75 70
B.....	76 10	75 90
A.....	76 05	75 86
G y H.....	75 50	75 50
Diferentes.....	75 85	
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	81 05	80 80
E.....	81 10	80 90
D.....	82 60	82 40
C.....		
B.....	82 60	
A.....	83	82 60
G y H.....	83 75	83 75
Diferentes.....		

4 por 100 amortizable.		
E.....		
D.....		
C.....	83 50	84
B.....		83 50
A.....		83 50
G y H.....		
Diferentes.....		84

5 por 100 amortizable.		
F.....	90 20	90 15
E.....	90 20	90 15
D.....	90 20	90 15
C.....	91 20	91 10
B.....	91 20	91 15
A.....	92 20	92 15
G y H.....		90 10
Diferentes.....	90 20	

Obligaciones del Tesoro al 4,50%.		
Serie A.....		
Serie B.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serie A.....	103 15	103 20
Serie B.....	103 30	103 20

Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados.....		92
Obligaciones del 1868.....		93
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....	92 75	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		87
Empréstito del 1914.....	90 75	

Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipo: Al 4 por 100.....	96	
tecarías.... Al 5 por 100.....	104 75	

Valores industriales (acciones).		
De España.....	457	457
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....	139	
Español de Crédito.....	86	
Compañía de Tabacos.....	287	
Unión Española de Explosivos.....	73 75	73
G. Azucarera (Acciones preferentes).....		26 25
G. Azucarera (Ídem ordinarias).....	27	
Altos Hornos.....	141	146
Duro Pelguera.....	141	
Unión Alcolhola Española.....	95 25	

Ferrocarriles.		
Madrid a Zaragoza y a A... Contado.....	332	330
Nortes.....	332	320

Obligaciones.		
G. Azucarera (Estampilladas).....		
(No estampilladas).....		
M. a Z. y a A. (Arizas), serie E.....		
Norte, 1905.....		

Valores extranjeros.		
Bancos.		
Central Mejicano, Contado.....		
Río de la Plata.....	232	

Cambios.		
Francos.....	74 50	74 30
Libras.....	20 48	20 37
Dollars.....		

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 335.—Resineras, 94.—Explosivos, 260.—Pelgueras, 147.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas se generalizó el régimen tormentoso, que hoy aparece también, aunque con menor intensidad.

COMUNICADOS

Madrid, 20 de junio de 1917.
Señor director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
Madrid.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en el periódico de su digna dirección del adjunto comunicado.
Dándole gracias, quedo suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m., N. M. Urgoiti.

Voy a contestar brevemente a la última carta de D. Ricardo Gasset, y a las rectificaciones y aclaraciones que hace en *El Imparcial*.

Su historia de las negociaciones no se ajusta a la realidad de los hechos. No fué el señor Cruz, fué el Sr. Gasset el que me habló de sus proyectos de engrandecer *El Imparcial*, y por cierto decía que contaba con una Empresa nueva de información telefónica, que aportaría quinientos mil pesetas. Yo no había pensado tener un gran periódico; lo que había hecho es cumplir el encargo de varios de mis amigos, haciendo un estudio minuciosísimo de un diario moderno independiente. En poder de más de diez personas, todas honrables, está la Memoria, resultado de mis estudios mencionados, que consta de 25 páginas de papel de escribir, y que les fué entregada a varios de mis amigos el día 24 de enero de 1917. El capital necesario que tenía ya suscrito, lo evalué en dicha Memoria en dos millones quinientos mil pesetas. Mi hijo mayor, ingeniero civil, estudiaba en los Estados Unidos la maquinaria, y los señores Zabala y Verdugo realizaron un viaje a América a primeros de año para este mismo objeto.

Lo ocurrido con las acciones liberadas fué lo siguiente: en una de las diversas ocasiones en que el curso de las negociaciones me llevó a conversar con D. Ricardo Gasset, con fecha 29 de marzo, y dando concreción a su pensamiento, escribí de su puño y letra en una cuartilla que tengo en mi poder varias líneas, que dicen así: «no se aportaría nuevo capital por nuestra parte». A esto mostré mi conformidad; es decir, que nosotros aportaríamos todo el nuevo capital. Dice la segunda línea: «colaboración de la entidad», y discutido el asunto, convinimos en que el Consejo constara de nueve individuos, de los cuales dos serían elegidos por él. Por eso a la derecha de la línea dice en lápiz, y escrito por mí: «dos consejeros». Dice la tercera línea escrita por el Sr. Gasset: «cotización de la situación actual». Discutido el asunto, me propuso la creación de acciones liberadas. Convinimos en que fueran doscientas, de las cuales cien serían para su señor padre, quedando a mi disposición, para distribuir las como quisiera, las otras cien. Replicóme D. Ricardo Gasset que le parecía bien; pero que él personalmente venía ocupándose del periódico con perjuicio de sus intereses materiales, porque le absorbía la labor periodística mucho tiempo, y que todo esto lo hacía desinteresadamente, por lo cual creía que yo debería tenerlo en cuenta para cuando tratase de dar colocación a las cien acciones que me reservaba. Le contesté que, en efecto, reconocía el fundamento de su deseo y que lo tendría muy presente. Por todo eso, a la derecha de las palabras del Sr. Gasset está escrito por mí, en lápiz: «acciones liberadas».

La última línea de la cuartilla dice: «acciones en venta, mínimo de quinientas pesetas». Como ya he publicado en los periódicos, en la primera reunión que celebró el Consejo de administración de *El Imparcial* indiqué que era menester dar cumplimiento al reparto de las doscientas acciones liberadas a que se referían los estatutos, habiendo sido honrado por el Consejo con la confianza de que yo propusiera lo que fuera más conveniente. A los pocos días hablé de ello con D. Ricardo Gasset, y de esta conversación di cuenta al consejero de *El Imparcial* D. José Cruz López. En ella le dije que había pensado que las doscientas acciones liberadas se repartieran como siguió: cien, para su señor padre, D. Rafael; cincuenta, para él, y las cincuenta restantes las pondría a disposición del Consejo para que resolviera como le pareciera oportuno. Replicóme Ricardo que agradecía mucho tan generosa distribución, y que parte de las cincuenta que yo le había cedido serían para otros señores amigos suyos, y le repuse que esto no era de mi incumbencia.

Consecuencia de esta conversación fué la cuartilla escrita a máquina a que se refiere Gasset y que confirma cuanto he dicho. Dice Gasset que he mutilado convenientemente los documentos, al reproducirlos. He publicado tres: de ellos, dos íntegros, y del tercero, que eran los estatutos, he omitido tan sólo los artículos que son simplemente reglamentarios y advirtiendo la omisión. Se refiere Gasset a que varios consejeros no son propietarios de acciones. Está en un error. Nosotros poseemos acciones antiguas que habrán de canjearse, y resguardos provisionales de las nuevas que hemos suscrito. Pretende el Sr. Gasset retorcér el sentido del verbo poder. No existe el equivoco. La Junta le otorgó poder para ejecutar sus acuerdos, no se lo otorgó para que no los cumplimentara. Si D. Ricardo hubiera tenido la desgracia de fallecer aquella misma noche, no por eso los acuerdos de la Junta hubieran obligado menos a todos los socios. Esto es elemental.

Con toda diligencia procedió Gasset, después de la junta general, a cumplir sus acuerdos en la parte más importante. Hizo imprimir, en la imprenta de *El Imparcial*, los estatutos, que se han repartido profusamente, y nombró conmigo el Consejo, para el cual convocó él a sus amigos y yo a los míos. Llevó, por último, el acta al notario Sr. Turón para que surtiera efecto contra tercero la modificación acordada en la junta.

Pero dejando a un lado estas exquisiteces, el caso es que los Sres. Gasset llaman con conversaciones amistosas, algo así como con-

versaciones de puerta de tierra, á documentos firmados por ellos, á actas presentadas á notario y á manifestaciones hechas solemnemente ante una reunión de Consejo de personas formales.

Voy ahora á tratar otro aspecto de la cuestión. Los Sres. Gasset invocaron como motivo de su cambio de actitud las campañas revolucionarias de El Imparcial, y como punto de partida para las violencias que han realizado en la próxima publicación de unas cuartillas, en las que la nueva Empresa se iba á dar á conocer. Empecemos por esto. Parecía elemental dar una explicación al público en el momento en que iba á comenzar nuestra actuación; pero á instancias de los Sres. Gasset, y aprobándolo nosotros, se aplazó tal anuncio. No obstante, los emocionantes días por que ha atravesado y atraviesa nuestro país, imponían mostrar cuanto antes la verdadera personalidad del periódico. El Consejo de Redacción, del que formaba parte D. Ricardo Gasset, y con aprobación de éste, encargó la redacción de las cuartillas á D. José Ortega Gasset. Este, cumplimentándolo, nos las leyó en forma y ocasión que he referido ya. Con violencia y sin aviso, y ejercitando así el primer acto perturbador, evitó Gasset que se publicaran. Decían:

«El Imparcial» á sus lectores.

«Casi al mismo tiempo de iniciarse los acontecimientos políticos que tanto han conmovido la conciencia nacional, entraba El Imparcial en una nueva forma de interna organización. Solicitada la atención pública por aquellos graves hechos, nos pareció poco delicado invitarla á fijarse en asuntos privados de esta Casa. Ahora aprovechamos el primer instante de aparente calma para poner á nuestros lectores en conocimiento de ellos.

«Al separarse El Imparcial de la Sociedad Editorial de España, se constituyó en Sociedad Anónima. Tal Sociedad aspiraba á producir en este periódico de tan larga tradición transformaciones materiales y técnicas lo bastante amplias para que significasen una renovación radical en la fisonomía de la Prensa española.

«Semejante propósito vino á coincidir con el proyecto de fundar un gran diario de novísimo carácter que, ya muy adelantado, ocupaba á D. Nicolás María Urgoiti, presidente de Prensa Gráfica. Paso á paso, tomando toda la vuelta que una seria construcción requiere, el Sr. Urgoiti se esfuerza desde hace mucho tiempo en asegurar la reforma y ampliación de la Prensa periódica y del libro en nuestro país.

«Para que un diario español pueda desprenderse de su viejo cuerpo y adquirir el complejo organismo de los nuevos periódicos mundiales, dos cosas eran imprescindibles: un aumento decisivo del capital social y una voluntad inequívoca, resuelta, de mantener la publicación libre de toda proximidad con persona ó partido político alguno. La abundancia de medios garantiza é incita á la más ardua independencia. La historia de la Prensa diaria nos cuenta de periódicos honrados que no halagaron á los poderosos é influyentes; pero, en cambio, cedieron en horas confusas á la muchedumbre, forzados á acrecentar su venta por medio de la adulación popular.

«Creemos que un periódico que sólo periódico quiere ser, pero que quiere serlo plenamente, debe caminar guiado por una grave conciencia de su responsabilidad social. Es un creador ó educador de opinión, no un siervo de ella. Por esto, deberá de antemano abrirse un sendero expedito que aparezca exento de peripecias y de urgencias hasta el límite visible del horizonte.

«Todo esto trae á El Imparcial la nueva Sociedad presidida por el Sr. Urgoiti. Esperamos, pues, que el título de nuestro periódico signifique su más literal y pleno sentido. En mejores condiciones que nunca, con un íntimo retoñar de esfuerzos y esperanzas, proseguimos nuestra ruta, aspirando á ejercitar día por día un patriotismo reflexivo, severo y constructor.

«Pero no es esta sazón para programas. Los propósitos se irán manifestando en un vocabulario de hechos. Hay, sin embargo, un plazo ineludible para que nuestras principales resoluciones vengán á ejecución; el exigido para que llegue á Madrid una maquina-

ria y servicio tipográfico de última perfección. El alma renovada del periódico está presta; pero los barcos no hacen singladuras tan rápidas como el pensamiento. Ellos han de traerlos el nuevo cuerpo de El Imparcial. Juzgamos, pues, que hasta entonces debemos contener la expresión detallada de nuestros proyectos.»

Pero no paró aquí la cosa. Ciertamente, que el público no enterado del cambio interno producido en aquella Casa hubo de experimentar alguna sorpresa ante la nueva manera de expresarse El Imparcial. De órgano personal aparecía como órgano independiente, y dentro siempre de su tradición dinástica y fiel al Rey, hablaba al Poder con aquella lealtad, aquella nobleza y aquella sinceridad características de la vieja tradición española. No éramos revolucionarios en el sentido sedicioso de la palabra; preveníamos en nuestra modesta esfera á la Monarquía de los peligros que corría al escuchar solamente á los que no encarnan sino una parte insignificante de la voluntad nacional. Todos nosotros tenemos mucho que perder en revueltas y revoluciones, y á evitarlas se encaminaba nuestro consejo. ¿Cómo podía ser de otra manera si á nuestro lado se hallan con escritores y periodistas prestigiosos, aristócratas, banqueros y grandes industriales y comerciantes (no hay navieros, aunque hubiera sido muy honroso para nosotros), que tienen sus intereses vinculados en varios ramos de la producción española?

Declaro solemnemente, y de seguro lo ratificarán donde haga falta los demás individuos del Consejo de Redacción, que D. Ricardo Gasset aprobaba calurosamente el programa político que el periódico iba desarrollando, y llegó hasta el punto de encontrar aceptable la solución de nuevas Cortes constituyentes que dejarían, decía, á El Imparcial en admirable postura en el porvenir. Entendimos, sin embargo, que eso no podía publicarse como opinión del periódico, periódico monárquico sin vacilaciones, y el Sr. Ortega Gasset, motu proprio, nos entregó un artículo con su firma, marcando aquella orientación.

Entendiendo yo que convenía á la tradición monárquica de El Imparcial que no pudiera confundirse la opinión respetable y autorizadísima del Sr. Ortega, con la del periódico, dije al director que en el artículo de fondo hiciera resaltar más aún que en los anteriores nuestra fe en la Monarquía, y el artículo titulado «Se nos aconseja... y decimos nosotros», de dicho día, decía entre sus párrafos: «Y por eso mismo España, sacudida por un ramalazo del vendaval, tiene en su institución tradicional monárquica el único punto firme de apoyo para reorganizarse y renovarse. En ese punto sí que parecería inadecuada toda discusión, y pensando en él, nosotros, que hemos hablado y continuaremos hablando de crisis nacional, no podemos acompañar al órgano del conde de Romanones cuando habla, como anoche, de crisis del régimen.»

Estos artículos se publicaron el día 13 de junio, y ni directa ni indirectamente llegó á mi noticia que tal publicación hubiera producido el más ligero descontento en los señores Gasset. Al contrario, sé, por referencias de respetable persona amiga de los Sres. Gasset, y mía, que el jueves 14, por la tarde, estaban los Sres. Gasset satisfechos de nuestra actuación.

No obstante, me pareció que algún sector de la opinión seguía alarmándose, á pesar de nuestra reiterada expresión monárquica, pareciéndome oportuno indicar al director, como lo hice el día 14 por la tarde, y en presencia del redactor político Sr. Bello, que con el título de «Por el orden y por el régimen: No nos entienda», escribiera otro artículo muy diáfano, y en el cual, exponiendo el programa que á nuestro juicio convenía adoptase el Gobierno para calmar la agitación interna del país, terminábamos con el párrafo siguiente: «Amantes del orden y del régimen, vemos que nunca como ahora ha sido preciso tan enorme esfuerzo de voluntad para conservarlo. Inútil será que, por justificar la persistencia en esos viejos usos y costumbres, se trate de involucrar los conceptos. La Monarquía en España ha sido y es la paz. Dentro del mismo régimen cabe que á un momento de relajación suceda un noble impulso de purificación. Hacía ese ideal tienden hoy—créalo La Epoca—

dola de un terrible peligro con riesgo de su propia vida? —Sin embargo, cuando con tanta rapidez un proyecto de matrimonio se ha decidido... Porque está decidido; ¿no es así, señor? —Sus ojos, de un azul sombrío, se clavaron en el rostro del coronel Kerden para no perder ninguna de sus más fugitivas impresiones, mientras que éste le respondía con franqueza: —Sí, señor. Y si quiere usted hablar conmigo de detalles de interés, los cuales comprendo que su hijo Pedro...

Folleto de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNA

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Al venir á visitarle, señor, quise que me acompañase en mi entrevista con usted mi hijo Roger Dartois, á quien tengo el gusto de presentarle. —Y cuya noble conducta conozco en este asunto, que no ha sido más que una lamentable equivocación. —Cada cosa á su tiempo, caballero— respondió el señor Dartois con voz extraordinariamente alterada.—Primero quisiera hablar con la señorita algunos instantes. Conoce muy poco á su prometido, y esas prisas le parecen quizás... —Ya he dicho á usted, señor... insistió el coronel. —No, no, déjela usted hablar. A ella es á quien me dirijo. El matrimonio es un lazo que une para toda la vida. —Seguramente— respondió la joven con el mismo estremecimiento que Dartois había ya notado en ella. —Los padres ignoran á veces, cuando deciden de la suerte de sus hijos, que ma-

tan una esperanza, que comprometen la dicha de toda la vida... ¿Cree usted, señorita, que amaré á Pedro Leroux como una mujer debe amar á su marido, con ternura infinita, única, con el amor que no admite comparaciones, no se acuerda de nada ni echa nada de menos?... Quisiera que me respondiera usted misma. —Había en sus palabras tal insistencia, tal autoridad, tal fascinación, que Juana, cuyos labios se habían quedado descoloridos, respondió balbuciendo: —Le aseguro á usted que seré una esposa leal. —¿Y no se arrepentirá usted nunca? —No, puesto que mi padre me ha dictado mi deber. —¿Y no echará usted nada de menos? —No, señor, no echaré nada de menos— se apresuró á contestar el coronel. —Quisiera oírsele á ella misma. —Pues bien; repite lo que he dicho, Juana. —Y dígame usted también, señorita— exclamó Pedro Dartois febrilmente.—¿cuál es la causa de esa palidez? ¿Por qué desvía usted sus ojos de los míos? ¿A qué se deben esas lágrimas que veo brillar en ellos? —Aquello era demasiado. —Ocultando el rostro entre sus manos, murmuró entre sollozos la joven: —Puesto que acepto... Puesto que acepto... —¿Juana!—dijo violentamente el coronel. —Y dirigiéndose á su visitante, agregó:

los anhelos nacionales, dentro del régimen y del orden. Para que se realice la sana fórmula del Gobierno del pueblo con el Rey, se da, por fortuna en España, el caso de que contamos como el espíritu tan moderno y tan abierto como el de nuestro Soberano, al cual no puede culpársele jamás de que el Gobierno y las Cortes, por debilidad y negligente abandono de su coparticipación en el Poder, el Gobierno y las Cortes le hayan dejado más de una vez, harto visiblemente, solo.»

Este artículo no llegó á publicarse por las razones que se exponen en la adjunta carta: «El director de El Imparcial.

15 junio de 1917.

Sr. D. Nicolás M. Urgoiti.

Mi querido amigo y presidente: A las tres de la madrugada me pide D. Ricardo Gasset que suspenda la publicación del fondo, ya compuesto. He creído interpretar la serena actitud de usted, accediendo.

En todo caso, he creído que contribuía de este modo á no enconar las cosas.

Declaro, sin embargo, que lo que he hecho repugna á mi concepto de la disciplina.

Hoy tendré el gusto de darle satisfacción más amplia, ya que en estos momentos, para mí de grave pesadumbre, no se me ocurre decirle más.

Su cordial amigo y seguro servidor que besa su mano, Félix Lorenzo.»

¿Por qué los Sres. Gasset retiraron este artículo, en el que de un modo inequívoco se ratificaba la fe monárquica de El Imparcial?

Ahora nos lo explicamos. Querían sin duda pretextar para su inculcable proceder que la nueva Empresa de El Imparcial era antidinástica y ellos los más fieles servidores del Trono.

Respecto á esa fidelidad, un repaso de las colecciones de El Imparcial, que podrá hacerse con más tiempo, proporcionaría grandes enseñanzas. Recuerdo un artículo titulado «La Cruz Roja», que creo firmaba D. Rafael Gasset, que seña interesante reproducir, y también otro, cuyo título, muy significativo, era «¿Pueden los liberales ser monárquicos?», artículo que precedió inmediatamente á un cambio político.

Termino. Muchos daños ha recibido el Rey de las torpezas de sus ministros; pero quizás no lo haya habido más grave que el de presentar como enemigos del Trono á los que calladamente, sin recibir honores y mercedes y habiendo hecho, como yo, renuncia previa á todo cargo de carácter político, contribuyen con su honrada actividad, dentro de su modesta esfera, á sostener las instituciones y el trabajo del país.

NICOLAS M. URGUITI

Un acta.

Hemos recibido una carta de los señores D. Rogelio Pérez Olivares y D. Tomás García Lara, acompañada de copia de un acta que ha puesto término á la cuestión de honor planteada entre los Sres. D. José María Carretero, representado por los dos señores antes mencionados, y D. Ramón Gasset, representado por D. Isidro Acero y D. Teodoro Fernández Cuevas, acta que deja á salvo la honorabilidad de ambos señores.

CARIDAD

Hemos recibido y enviado á la familia del título de Castilla á que aludimos hace días: De D. P. Jiménez, de Pamplona, 3,25. De D. N. N., de Cáceres, 5.

En nombre de los interesados damos las gracias á los caritativos donantes.

A CUALQUIER HORA QUE VAYA USTED AL CINE DE LA CALLE DE LA FLOR

antes de las 9,45 de la noche, y durante toda esta semana, puede usted ver la interesante película «El coche número 13», completa, ó sea las cuatro jornadas, que tienen 1.800 metros, y su duración es de más de tres horas. Butacas, 0,35. General, 0,20. La semana próxima.

El signo de la tribu

—¡Ah, señor! ¿Es que también exige usted...? —Pedro se detuvo estupefacto. —Las lágrimas no brillaban ya sólo en los ojos de Juana. Brotaban también de los de aquel hombre casi desconocido. —De pronto, con un movimiento rápido como el pensamiento, Dartois cogió las manos de Juana, descubriendo su rostro. —Y el coronel, que dudaba si aquel hombre estaría en su sano juicio, le oyó decir: —Es usted una buena y encantadora criatura... En usted sólo hay sinceridad y candor. Va usted también á un abominable sacrificio resignada, obediente. Veo que es verdad que habían preparado ese matrimonio, que la habían obligado á él. —Obligado, no—exclamó el coronel.—Ha comprendido y ha consentido, y no querrá que falte á mi palabra. —No faltará usted á ella, mi querido señor, porque soy yo, el padre, sí, estoy convencido, persuadido, estoy cierto de ello, y soy feliz y me siento lleno de rewordimientos. Soy yo quien le devuelvo su palabra—dijo Dartois. —¿Rehusa usted? —Rehusa hacer la desgracia irreparable de dos criaturas. No se casará usted con él, señorita, se lo prometo. —En el rostro de Juana, como en el cielo después de una horrorosa tormenta, brilló de repente el sol de la felicidad. —Ya lo ve usted—dijo el señor Dartois mostrándosele al coronel.—Nada más que esa promesa ha bastado para alegrar sus hermosos ojos... Cuando muy pronto, allá

INFORMACION POLITICA

HABLA DATO

El Sr. Dato recibió á medio día á los periodistas, á quienes dijo que había dado cuenta al Rey del fallecimiento del Sr. Aldecoa, teniendo Su Majestad frases altamente encomiásticas para el presidente fallecido anteanoche, modelo de funcionarios, que mereció por las excelentes cualidades que le adornaban el respeto y la consideración de todos.

A pesar de su edad avanzada, conservaba una gran lucidez de entendimiento, siendo suyos los discursos de inauguración del año judicial leídos en estos últimos tiempos.

Al entiero, por verificarse hoy por la mañana, y coincidir con la celebración del Consejo de ministros con el Rey, no podrá asistir mas que una representación del Gobierno, que recaerá en el ministro de Gracia y Justicia.

Los telegramas oficiales de provincias confirman que van posesionándose de sus cargos los nuevos gobernadores.

—El ministro de la Gobernación manifestó que por falta de tiempo no había podido ocuparse de la combinación de tenientes de alcalde, de ninguna manera porque tenga dificultades para hacerla.

Parece seguro que el Sr. Moreno no irá al Gobierno civil de Logroño, y que esta renuncia dará lugar á una combinación de traslados. Al Consejo de ministros de por la tarde decía el Sr. Sánchez Guerra que no llevaría cartera; pero que había mucho que hablar sobre diversos asuntos.

INFORMACIONES DE PALACIO

Con motivo de cumplir años S. A. el Infante D. Juan, vistió la Corte de media gala y la Familia Real oyó misa de ofrenda, á la que solamente dejó de asistir S. A. la Infanta Doña Luisa.

Han tenido audiencia con S. M. los generales marqués de Santa Elena y Aranz, el oficial coronel Obans y Gómez Núñez, el oficial primero de Intendencia Lanzarote, los tenientes auditores D. Ramiro Fernández y D. Julio Ramón de Laca, el capitán D. Luis López Barbero y el oficial moro Mohamed Meddani.

Cumplimentaron á S. M. la Reina Doña Victoria la marquesa de Valdeterazo é hijo, la de Ivanrey, hermana é hija; la de Bendaña, la de Portago é hija, la condesa de Alcubeire y el gobernador militar, Sr Zubia, con su familia.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.—A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El Sr. Dato llegó á su despacho oficial á las tres de la tarde, conferenciando antes del Consejo con los Sres. Moya, Luca de Tena y Echagüe.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes.

El ministro de Marina negó que el viaje del general Pidal á Cádiz tuviese carácter alguno oficial.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el entierro del presidente del Supremo será hoy, á las diez, y el ceremonial se ajustará á los precedentes de los Sres. Bravo y Alonso Colmenares. Presidirá el Sr. Burgos, por haberle relevado el Rey de asistir al Consejo de hoy en Palacio. Se proponía el ministro de Gracia y Justicia dar cuenta á sus compañeros de haber sido firmada la escritura para la reconstrucción del Palacio de Justicia, que, según las condiciones del concurso, tendrá que estar terminado en el plazo de veinte meses, pues en caso contrario, el contratista perderá la fianza, que es de pesetas 200.000. En breve pondrá en vigor el decreto que dió en 1915 referente á la distribución del crédito para reparación de templos, á fin de que rija en el año próximo, pues el crédito para el actual está agotado.

El ministro de Fomento llevaba algunos expedientes.

Los demás ministros no llevaban nada extraordinario al Consejo.

A la salida.—El Consejo terminó después de las ocho de la noche. El Sr. Dato manifestó que había dado cuenta el señor ministro de la Gobernación de la marcha de los asuntos

sociales en provincias y de todo lo relativo al orden público, que en todas partes se mantiene.

El señor ministro de la Guerra informó á sus compañeros de diferentes asuntos de su departamento y de una combinación de personal que se propone hacer en su ministerio.

Se acordó, de conformidad con la mayoría del Consejo de Estado, conceder un crédito de 1.786.000 pesetas al ministerio de Fomento para obras extraordinarias en Canarias.

El señor ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo de haberse firmado la escritura de adjudicación de las obras para la reconstrucción del Palacio de Justicia, y el señor ministro de Estado dió cuenta de algunos asuntos de su departamento.

Expedientes.—Se aprobaron los expedientes siguientes: Fomento: Disolución de la Cámara de Comercio de Zamora y su reconstitución con arreglo á las disposiciones vigentes. Expropiación de unos terrenos en el término municipal de Becite (Teruel), por el importe de 131.767.—Hacienda: Fijando el capital por el que han de tributar por utilidades varias Sociedades extranjeras. Adquisición directa de cables de acero con destino á las minas de Almadén.

Aparte de los asuntos á que se hace referencia en la nota oficiosa, se ocupó de otros de señaladísimo interés; pero es criterio de este Gabinete guardar la más absoluta reserva sobre aquellos asuntos que considera de gobierno, mientras éstos estén tramitándose.

VARIAS NOTICIAS

El embajador de España en Buenos Aires ha dado cuenta oficialmente al ministro de Estado de haberse celebrado en dicha capital con la solemnidad de costumbre el aniversario de la Independencia de la República el día 25 de mayo último. Uno de los actos más brillantes fué el desfile de las tropas de la guarnición ante el Presidente de la Argentina, Sr. Irigoyen, al que acompañaban el elemento oficial y Cuerpo diplomático. Durante el desfile fué la nota más característica la ovación que se tributó al Sr. Irigoyen y las grandes demostraciones de cariño y respeto de que fué objeto, y que prueban la simpatía con que el pueblo argentino ve la labor meritosa y patriótica que viene realizando desde que, hace ocho meses, se posesionó de la Presidencia. También se celebró un solemne Te Deum y una recepción en el ministerio de Relaciones Exteriores en honor del Cuerpo diplomático.

—La prórroga concedida por el ministro de la Gobernación, á petición de las Comisiones mixtas de reclutamiento, para el reconocimiento de mozos, es hasta el 30 del actual.

—Hoy quedarán firmados los nombramientos de los nuevos tenientes alcaldes de Madrid.

—Hoy someterá el ministro de la Gobernación á la firma del Rey los traslados de gobernadores que anunciábamos ayer.

—El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho oficial hasta la madrugada, recibiendo numerosas visitas de senadores y diputados. Estas visitas parecen relacionadas con los nombramientos de alcaldes, cuya primera lista se hará pública hoy.

—El director de Correos y Telégrafos tuvo anoche una larga conferencia con el ministro de la Gobernación acerca de varios asuntos de aquellos ramos.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir á quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

TOROS Y TOREROS

Castiells, empeorado.—El diestro Castiells se ha empeorado algo de las lesiones que padece. Anteanoche fué avisado el doctor don Enrique López, que le hizo una detenida cura de la herida que sufrió en el muslo izquierdo toreando en Valencia. Dice el médico que está infectada. También se resiente el diestro de la conmoción visceral sufrida el domingo en Madrid.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables

lejos, en París, mi pobre y querido hijo sepa que su desesperación no ha sido mas que un mal sueño... —Pero explíqueme usted—exclamó aturdido el coronel.—Hable usted, señor—dijo dirigiéndose á Roger, que escuchaba en silencio aquella escena, y al que sin duda encontraba menos exaltado, menos loco. —Mi padre le va á explicar á usted todo, y no dudo que lo que diga causará á su hija tanta alegría como á mi hermano Pedro. —Como no podían seguir diciendo palabras sin sentido; como todas las fiebres pasan y se calman todas las exaltaciones, la tranquilidad, una tranquilidad relativa, concluyó por reinar en aquella sala de techo abovedado, que nunca quizá había sido teatro de un embrollo semejante. —Entonces empezaron las explicaciones. —¿Cosa extraordinaria! Aquellos dos enemigos de otro tiempo sintieron el uno por el otro un sentimiento de consideración que no estaba lejos de la estimación. —Además, veintitrés años habían pasado desde la última vez que se habían visto. —En todo ese tiempo los hombres cambian profundamente, y las ideas más todavía. —Ya se comprenderá que el coronel no había confesado á Pedro Dartois el pensamiento villano que le había inspirado su prima Margarita, el cual fué completamente olvidado cuando, al escapar á la muerte, se encontró en aquella habitación cuidado por una dulce y admirable hermana de la Caridad.

DIGESTIONES PENOSAS

eructos, ahitos, pesadez, calambres, insomnios, pesadillas, opresiones, etc. Todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO, sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos y a todos los que sufren del estómago.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital. Barcelona.

De venta en farmacias y droguerías.



EL SEÑOR

DON RODOLFO OLIVER Y BAULENAS

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

FALLECIO EL 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que el día 22 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, D. Gustavo Oliver y Bauleñas, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

(10)

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes & Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

IMPRESOS BARATOS Pap. A. Luma, 5 (to. S. Martín)

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

Curra segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginos, no empedrea los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Cochin y Compañía, PARIS.



Don Antonio Pirala y Criado

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CARALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, conceden cien días de indulgencia los primeros y cuarenta los últimos a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

Balneario de "La Isabela"

Especial para todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS. De 1.º de julio a 30 de septiembre. AUTOMOVILES: De Guadalupe, días impares; de Huete, jueves y domingos. Agentes: ZARIQUIGUI HERMANOS, Arenal, núm. 4.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos a disposición de los clientes, ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

Las propiedades del KEFIR SE RESUMEN EN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Monte de caza con buena casa, teléfono a El Escorial, cuadra, garage. Se arrienda. Paz, 23, principal derecha.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje, realizo Amoblamiento dos pisos, camas doradas; sillera caoba, piano, pianola, cuadros varios; últimos días.—Calle Colón, 14.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Enfermedades secretas. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. 11 a 1, 1 peseta; 4 a 8, 2. Especial, 6; 7 a 9, 1. Obreros, 0,50. Fuencarral, 73, primero. Estrada Santa Bárbara, 2.

Curación segura de la blenorragia aguda ó crónica por las cápsulas de inyección «Neiserol». Depósito, farmacia Borrrell, Puerta del Sol, 5.

Dispepsias, dilatación estomacal, atonía gastrointestinal, hiperclorhidria, enterocolitis mucocelombrana, catarro adriamirablemente con galvanofaradización, ionoterapia eléctrica radium. Instituto Radioterápico. Princesa, 58. Prescripción reconocimiento rayos X, radiografías instantáneas.

COMPRES Y VENTAS

Gramófonos, discos baráuticos. Calatrava, 9.

Compro plomo a 66 céntimos kilo, fierros, metales viejos todas clases pago antes precios y alambre de hierro de 4 y 5 milímetros. Vendo ruedas auto para abarcas. Jacometrezo, 44 y Travesía Ballesta, 3, tiendas. Antonio Vidal.

Libros ó manuscritos.—No levender sin avisar a Melchor García, San Bernardo, 26, teléfono 272.

Compro vendo alhajas, antifélicos, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 5, tiendas.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila, bordados, lises, baráuticos. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lises, grandes surtidos, precio antiguo verdad. Calatrava, 8.

Véndese motor nuevo Crosley. V. Galicia—Monforte. Florencio Iglesias.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, 2000. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mieza, 3, piso entresuelo.

El Cacho.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cacho. Ronda Atocha, 19.

Pago bien mobiliarios, alfombras y objetos. Amor de Dios, 15.

Vendo motores gas pobre, de 10 a 250 HP. Samifitas, máquinas y calderas a vapor, dinamos, alternadores, transformadores, rails de 10 y 12 kilos. Toda clase de maquinaria. Emilio Pallares, Balmes, 30, principal 2.º, Barcelona.

Persianas, linóleos, hules pesados, precios increíbles a pesar guerra.—Serra, teléfono 4.968. Fuentes, 6.

Sesobras.—Nuevos modelos sesobras adornados, gasa y tul. Cascos baráuticos. Fábrica de «La Elegancia», Fuencarral, núm. 10, principal.

Máquina hielo, 60 kilos producción hora, completamente nueva, vendemos. Guillermo Herrera. Grandes almacenes de maquinaria. Almería.

Pilsados y vainicas a máquina.—Cruz, 43, segundo.

Magnífico gramófono y disco vendo barato a plazos. Sagunto, 12. Horas, de doce a una.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legitima.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Dinero al comercio, propiedades y toda garantía. Casas, 8, entresuelo de 6 a 8.

5 duros semanales, confectados en casa (desde cualquier localidad) trabajo nuevo sorprendente, propio para señoras, caballeros. Facilísimo. Gratis muestrario. Escribiendo: Apartado 733, Madrid.

Empleado se necesita para el Andalucía para casa inglesa, persona práctica en negocios comerciales, pagando a fondo el francés y catalán, mozo canario, preferible con conocimiento asuntos marítimos. Indíquese edad, estado, referencias y sueldo pedido.—Apartado 65, Huelva.

Patronos mineros: Represento toda clase trabajos minas carbón graso, antracita; también facilito obreros, encargados competentes. Escribid, Angel Mata, Torre (León).

Negocio seguro administrado por sí mismo. 800 pesetas rentas cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación». Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una y cinco a seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, nace de sus raíces.

Ofrece buen cocinero, dentro ó fuera.—Escribid, M. J. C. Montero, 19, Anuncios.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Mecánico que conozca bien el ramo de máquinas para escribir hace falta en importante casa de Madrid. Escriban incluyendo copias de certificados y diciendo el tiempo que llevan trabajando en este ramo. Apartado de Correos 345.

Gratas, magnífico mantón de Gulla, mantillas, accesorios para retratista artística, económicamente. Casa Roca, Toluán, 20.

Representantes con sueldo y comisión faltan, con referencias. Apartado de Correos 580.

Mujeres bonitas: Vuestro porvenir está en el arte de variedades. Todas podéis debutar en el más elegante salón de Madrid. Escribid a A. Montecinos, Zurita, 41.

Segunda subasta voluntaria sin sujeción a tipo, casa Príncipe Vergara, 87. Celebrará el 28 del corriente, en Notaría D. José Menéndez Riera, Imperial, 1, a las 10 horas, donde están manifiesto títulos, pliego condiciones, dos los días, tres a cinco.

TRASPASOS

Para matrimonio ó vida con hijos traspaso en sitio céntrico buen negocio en 5.000 pesetas, por no poderlo atender. Razón, Atocha, 87. Ciudad de Venecia.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única que garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FÁBRICA DORADAS Cabeza, 34.

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España

Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Píntiles, Espoz y Mieza, 5.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídense en farm.

PERSIANAS Inoleum. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Acuchillado y encajado de pisos. Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

Dulces Pastas y caramelo, 2,50 kilo. Bombones, 5. F.ª Bolsa, 10

Faltan oficiales y oficiales de sastrería para el taller, Montero, núm. 9, Sastrería Fajardo.

OPOSICIONES a maestros nacionales de 1.000 pesetas. ACREDITADA ACADEMIA Calderón de la Barca, Abada, 11, Madrid.

SUBASTA DE CABALLOS La Compañía general de coches de lujo venderá en pública subasta varios caballos de desecho, el sábado 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en el patio de la cochera de la calle de Conde-Duque, números 46 y 48. Madrid, 20 de junio de 1917.—El Administrador.

Armarios frigoríficos especiales para cafés, fondas, bares y particulares, muy baratos, Batería de cocina. Lampistería de Martínez, Comandante Las Morenas, 2 (antigua de La Caza).

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirrezañala (San Sebastián).—EXITO SEGURO—Venta en principales farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2, Fuencarral, 2,50.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A., LA VASCONGADA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecañas Dep.º y muelles en Madrid Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecañas.—Canteras Teléfono 2.026. Teléfono 2.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. Id. Id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

PERLAS DE ORO Perlas doradas Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA —Curan con gran rapidez— LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades, Espemartias, Hemorroides, etc., etc. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, 3, en Euroclina. San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, enfermar, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Cascaja, Cascaja, 25, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

EN SANTANDER Se arrienda un piso amueblado por la temporada de verano, en la Avenida de la Reina Victoria, con vistas al mar. Informes: Calatrava, núm. 37.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º Izq.º

SE VENDE Elegante hotel, Ferrer del Río, 30 y Pilar, 16 (Guindalera). Mide 16.000 pies. R. González del Valle y C.ª, Juan de Mens, 3.

SANTA TERESA, AVILA Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinar, coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Barquillo, 23 y 25, y Admor. en el Balneario.

HERMOSURA DEL PECHO Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales

Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen a la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que seajan las miradas hasta de las más lindas. Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto. Para llegar a este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya tienen señaladas para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos ó para devolver la dureza y las proporciones a los que los habían perdido en consecuencia de enfermedades ó de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables. A demás de este las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras sustancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben a estas Pilulas la hermosura de su pecho y que les son pues muy agradecidas. Algunas pilulas para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando 750 pesetas en billetes ó giro postal a Cebrian y Cia, Lauria, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.



Dois meses son suficientes en general para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable. Así escribe una señora: «Hacen quince días que como las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos». Y otra aún escribe: «Un solo frasco de Pilulas Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huesos que llevaba a los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flojos. Ahora posso ya un busto que dá gusto a ver, cuando desesperaba ya de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Pilulas.»